



Página 01 de 23)



CONCEJO MUNICIPAL

COMUNA DE RETIRO

Secretaría * Municipal

**ACTA APROBADA SESION 24° ORD. PÚBLICA H. CONCEJO MUNICIPAL
DIA JUEVES 27 DE JULIO DE 2017 EN HORARIO DE: 09:30 A 11:35 HORAS
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL ALCALDE DON RODRIGO RAMIREZ PARRA**

CONCEJALES Y CONCEJALAS DE LA COMUNA:

**DON: JOSE ARAVENA JARA;
DOÑA: ANGELA CERDA ZAPATA;
DON: IGNACIO LUNA VALLEJOS
DON: MARIO LANDERO AGURTO
DOÑA: ELENA MALDONADO VERGA Y;
DON: LUIOS PINO ANDRADES.**

ASESORES Y SECRETARIO MINISTRO DE FE

**SECPLAN. SECRETARIA TÉCNICA Y ASESOR CONCEJO DOÑA: MARCELA GUZMÁN CASTRO.
JEFE DEDECO. ASESOR ANTE CONCEJO DOÑA: BEATRIZ BARRA FUENTES
SECRETARIO - MINISTRO DE FE SECMUN. DON GERARDO JESUS BAYER TORRES**

I.- ► En Retiro a veintisiete días del mes de Julio del año Dos Mil Diecisiete, siendo las Nueve horas con treinta minutos, en el Salón Consistorial de la Ilustre Municipalidad, previamente dispuesto tanto su acceso como aposentaduras para los asistentes y, contando con el Quórum requerido para Sesionar "Mayoría absoluta de los Sres. Concejales en Ejercicio", según lo dispuesto en el Art. 86° de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades", y con la ausencia del alcalde titular Don Rodrigo Ramírez Parra, por encontrarse haciendo uso de feriado legal y la presencia de los Honorables **Concejales: Don José Aravena Jara; Don Ignacio Luna Vallejos; Don Mario Landero Agurto; Doña Elena Maldonado Verga y; Don Luis Pino Andrades**, se celebra la **Sesión Vigésima Segunda ordinaria** Pública del Concejo Municipal Presidida por el concejal primero Don José Aravena Jara, encontrándose presente: la Secretaria Comunal de Planificación, secretaria técnico y asesora ante el concejo doña: Marcela Guzmán Castro; Jefa del departamento de desarrollo comunitario doña: Beatriz Barra Fuentes y actuando como Secretario y Ministro de Fe ante el Concejo, Secretario Municipal don Gerardo Jesús Bayer Torres, suscribiendo en tal condición;

.La presente Tabla fue propuesta por el Sr. Alcalde para tratar las materias que en adelante se indican en la Tabla del Día, examinando la documentación de respaldo preparada para esta Sesión y que fue adjunta a Tabla de Sesión despachada el día Lunes 21 de Julio de 2017, considerando además documentación contemplada en Minuta Interna (Circ.) N° 24 elaborada el Miércoles 26 de Julio de 2017, la que fue entregada a los miembros y asesores del Concejo por el Secretario del Concejo.

II. ► TABLA



CONCEJO MUNICIPAL

COMUNA DE RETIRO

SECRETARÍA MUNICIPAL



De conformidad al Art. 63° letra m) y Art. 84° de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y teniendo en cuenta el acuerdo adoptado por el Concejo en su sesión de instalación del día Jueves 06 de Diciembre de 2016, se remite a Uds. Tabla a tratar en **Sesión Vigésima Cuarta Ordinaria** pública del Concejo Municipal a celebrarse el próximo **día Jueves 27 de Julio del 2017**, en horario acordado a las desde las **09:00a 11:00 horas**, en el Salón Consistorial.

SESION 24°ORDINARIA PÚBLICA

1.- Aprobación Actas Sesiones Anteriores:

1-1: Actas sesiones: **20° Ord.** del 15 de Junio del 2017 y de SECMUN (T)

1-2: En redacción y digitación acta sesión; **8va. Ord.** del 13 Febrero 2017 de SECMUN (S) Alicia Ibáñez M. **9na. Ord.** del 16 Febrero 2017 de SECMUN (S) Doña: Alicia Ibáñez Montesino; **11° Ord.** del 16 Marzo 2017 de SECMUN. (S) Alicia Ibañez Montecino; **13° Ord.** del 13 Abril 2017 de SECMUN (S) Doña Alicia Ibáñez Montesino; **21° Ord.** del 22 de Junio 2017 de SECMUN (T) **22° ordinaria** del 13 Julio del 2017. De SECMUN (T) y **23° Ord.** del 20 Julio 2017 de SECMUN (S)

2.- Cuentas:

2-1: Entrega y lectura de Minuta Interna (Cir.) N°23 del día miércoles 26 de Julio de 2017 que evidencia estado de certificación respecto de acuerdos y diligencias adoptadas por el concejo municipal, en sesión (es) anterior (es); correspondencia emitida y recepcionada para el concejo y concejales.

3.- Asuntos Pendientes:

4. –Asuntos Nuevos: Iniciativa que requieren consulta o acuerdo del concejo:

4-1: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar modificación al PREMUA.2017 por creación de asignación 31°;02°;04°;010° "Construcción Club de Rayuela El Riel, comuna de Retiro" y un total aumento de ingresos en M\$62.247.- con un aumento de gastos en el monto total de M\$65.765.- y una disminución de gastos en el monto total de M\$3.518.- (respaldo fotocopia Of. Ord.-N°145 del 20 Julio 2017 de SECPLAN. visado por Alcalde.)

4-2: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar gastos de operación y mantención proyectos "Construcción Paseo Ramón Barros Luco, comuna de Retiro, por la suma de M\$1.310.- anual y proyecto "Construcción Boulevard Urbano Luis Benavente, Comuna de Retiro" por la suma de M\$1.310.- anual (respaldo fotocopia Of. Ord.-N°145 del 20 Julio 2017 de SECPLAN. visado por Alcalde)



4-3: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar modificación al presupuesto del servicio de salud municipal PRESEM.2017, por aumento de ingresos en el monto total de M\$120.000.- un aumento de gastos en el monto total de M\$139.219.- con una disminución de gastos en el monto total de M\$19.219.- (respaldo fotocopia Of. Ord.Nº145 del 20 Julio 2017 de SECPLAN. y Of.Ord.Nº574/610 del 19 Julio 2017 Jefe DAEM. visado por Alcalde)

5.- Varios

5-1: Intervención Sres. Concejales.

6. -Firmar Actas Aprobadas (S) en Sesión(es) Anterior (es)

1-1: Actas sesiones: **12º extraordinaria** del 06 de Julio del 2017.de SECMUN (T)aprobadas en sesión 23ª ordinaria del día Jueves 20 de Julio del 2017.

1:1: En redacción y digitación acta sesión; **8va. Ord.** del 13 Febrero 2017 de SECMUN (S) Alicia Ibáñez M. **9na. Ord.** del 16 Febrero 2017 de SECMUN (S) Doña: Alicia Ibáñez Montesino; **11º Ord.** del 16 Marzo 2017 de SECMUN. (S) Alicia Ibáñez Montecino;**13º Ord.** del 13 Abril 2017 de SECMUN (S) Doña Alicia Ibáñez Montesino; **21º Ord.** del 22 de Junio 2017 de SECMUN (T); **22º ordinaria** del 13 Julio del 2017. De SECMUN (T) y **23º Ord.** del 20 Julio 2017. De SECMUN (S)Doña Claudia Parada Franco.

7.- Entrega de Correspondencia.

Lo que antecede, para su conocimiento y conforme a lo acordado por el Concejo Municipal, e instrucción del Alcalde.

GERARDO JESUS BAYER TORRES

Secretario Municipal

Secretario y Ministro de Fe

Concejo Municipal

Retiro, 21 de Julio de 2017.

RRP/GJBT/gvt.

Distribución:

- 1.- Sr. Presidente Concejo.
- 2.- A 7. - Sres. Concejales.
- 8.- SECPLAN. Asesor y Secretario Técnico ante el Concejo.
9. - Jefa DEIDECO. Asesor ante el Concejo.
- 10.-c/i Administrador Municipal
- 11- c/i Director DAF.
- 12- c/i Control Interno
- 13.- Jefe DAEM.
- 14.- c/i Diario Mural
- 15.-c/i RR.PP.-
- 16.- c/i Programa Radial Noticias Municipales
- 17- Secretario y Ministro de Fe del Concejo y archivo SECMUN. Concejo



Municipalidad de Retiro. Av. Errázuriz Nº 240. Fono Mesa Central 732620700. Secretaria Municipal 2do. Piso, Fono: 732620714. Secretario Ministro de Fe Concejo Municipal www.secreconcejoiretiro@mail.cl. /WWW. Retiro.cl. Sala de Sesiones. Edificio Consistorial 1er.Piso.



MINUTA INTERNA (CIRC.) N° 24.-/
RETIRO, miércoles 26 de Julio del 2017.-

DE: SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO Y MINISTRO DE FE CONCEJO MUNICIPAL (S)

A: SRES. MIEMBROS Y ASESORES DEL CONCEJO MUNICIPAL

1.-A través de la presente Minuta Interna (Circular) que se entrega en la presente Sesión 24° Ordinaria del Concejo Municipal y cuyo contenido se explica por sí misma, se adjuntan tres (03) documentos en fotocopia y un (1) documento en original de Contraloría Regional del Maule, que en adelante se mencionan y referencian, los que en esta Sesión, son proporcionados a los miembros y asesores del Concejo municipal.

1-1: Documentos EMITIDOS, respecto de certificación y/o Decretos acuerdos adoptados por el Concejo, en Sesión (es) anterior (es) y diligencias anunciadas tramitar por el Sr. Presidente para su gestión.

1-1-1: (Acuerdo Sesión 23ª ordinaria del 120 de Julio del 2017) certificado N°313 del 20 Julio 2017. Ref.: Aprueba solicitud de patente municipal de doña: Efigenia González Ortega Rubro: Alcoholes Giro: Casa de pensión.

1-1-2: (Acuerdo Sesión 23° ordinaria del 19 Julio 2017) Certificado N°311 del 20 Julio 2017. Ref.: acuerdo favorable aprobando "Declarar incobrables deudores morosos por concepto de segundas cuotas de permisos de circulación desde el año 2000-2011, los cuales habiendo sido notificados mediante avisos de cobranza a los domicilios registrados en el sistema, no fueron habidos sus propietarios actuales en dicha dirección y declararlos incobrables, castigando de la contabilidad dichos recursos, por haber transcurrido a lo menos cinco años desde que se hicieran exigibles" según lo señalado en Art. N° 66 del D.L. N° 3.063/79.

1-1-3: (Acuerdo Sesión 22° ordinaria del 13 Julio 2017) Dex.N°2.497 del 20 Julio 2017. Ref.: Aprueba modificación al presupuesto del servicio de salud municipal PRESAM.2017, por disminución de ingresos y gastos

1-6: Documentos RECEPCIONADOS que vienen dirigidos al Concejo y/o concejales.

1-6-1: Oficio Ord.N°07018 del 18 de Julio de 2017 de Contralor Regional del Maule, Ref.: solicita a SECMUN. poner en conocimiento del concejo municipal, copia de informe de seguimiento al informe de investigación especial N°1.092 del año 2016, sobre eventuales irregularidades en materias financieras.



Sub.	Ítem	Asig	Sub	Denominación	MONTO M\$	CODIGO INI
31	02	004	010	Construcción Club de Rayuela El Riel, Comuna de Retiro	56.697	07 40 55 20 2611

MODIFICACION PRESUPUESTARIA (INGRESOS)

Sub.	Ítem	Asig	Sub	Denominación	TOTAL M\$	
					Aum M\$	Dism M\$
03	01	003	999	Otros	100	
08	01	002		Recuperaciones Art. 12 Ley Nº 18.196 y Ley Nº 19.117 Artículo Único	2.000	
08	02	001	999	Otras Multas de Beneficio Municipal	3.300	
08	02	005		Reg. de Multas de Tráns. no Pagadas - De Beneficio Municipal	50	
08	99	999		Otros	100	
13	03	002	001	Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal	56.697	
AUMENTO Y DISMINUCION DE INGRESOS					62.247	

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA (GASTOS)

Sub	Ítem	Asig	Sub	Denominación	01-Gestión		02-Serv.		03-Activ.		04- Prog.		05 Prog.		06 Prog.		TOTAL			
					Interna		Comunit.		Municip.		Sociales		Deportiv.		Cult.		M \$			
					Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.
					M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$
21	02	005	002	Bono de escolaridad	148													148		
22	01	001	001 003	Para personas						250									250	



Sub	Ítem	Asig		Denominación	01-Gestión		02-Serv.		03-Activ.		04- Prog.		05 Prog.		06 Prog.		TOTAL			
					Interna		Comunit.		Municip.		Sociales		Deportiv.		Cult.		M\$			
					Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dis
					M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
22	02	02	003	006												200		200		
22	04	011	001	002			778											778		
22	04	013	001	003					90									90		
22	04	999	000	001			50											50		
22	05	002	005	002			2.700											2.700		
22	06	999	000	001			2.700											2.700		
22	07	002	008	006												90		90		
22	07	999	000	001			138											138		
22	09	005	011	006											540			540		
22	12	003	000	001	1.500													1.500		
31	02	004	002				1.500											1.500		
31	02	004	003				1.000											1.000		
31	02	004	009				902											902		
31	02	004	010				56.697											56.697		
TOTAL AUM. Y DISM. DE GASTOS																		65.765	3.518	



- **Resolución Exenta N° 8154/2017**, aprueba proyecto y recursos del programa mejoramiento urbano y equipamiento comunal, emergencia, comuna de retiro **"CONSTRUCCIÓN CLUB DE RAYUELA EL RIEL, COMUNA DE RETIRO** código **1-C-2015-2251**, por la suma de **\$ 56.696.086**. Se adjunta documento con V°B° del Alcalde (S).
 - **Memorandum Interno 305 de fecha 19 de julio**, de la Jefa DIDECO solicitando modificación presupuestaria como se indica. Se adjunta documento con V°B° del Alcalde (S).
- 2) Se solicita al Honorable Concejo Municipal acuerdo de **CONCEJO A LOS GASTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN** para los siguientes proyectos:
- a. **CONSTRUCCIÓN PASEO RAMÓN BARROS LUCO, COMUNA DE RETIRO** por la suma de **M\$ 1.310** anual
 - b. **CONSTRUCCIÓN BOULEVARD URBANO LUIS BENAVENTE, COMUNA DE RETIRO** por la suma de **M\$ 1.310** anual.
- 3) **Ord. N° 574/610 de fecha 19 de julio de 2017**, del Jefe Depto. de Educación Municipal, Solicita al Honorable Concejo Municipal acuerdo **para realizar modificación al presupuesto anual de educación por aumento de ingresos en la suma de M\$ 120.000 y aumento de gastos en la suma de M\$ 139.219 y disminución de gastos en la suma de M\$ 19.219**. Se adjunta documento con el V°B° del Alcalde (S).

MARCELA GUZMAN CASTRO
DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN COMUNAL

.....

(se agota). Presidente concejal primero Sr. Aravena Don José, posterior a lo propuesto, tratado, analizado y debatido y; ofrecida la palabra a los Sres. Concejales para que formularan sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas la dudas que se presentan, ello con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas y legales, técnicas y financieras, y; habiéndose escuchado las intervenciones de los miembros del concejo municipal, da por agotada la primera iniciativa contemplada en tabla, solicitando al secretario consulte votación de la Sala.

(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum "mayoría absoluta de los concejales asistentes" obtenida por votación favorable de sus seis miembros en ejercicio presentes y asistentes en sala dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable aprobando la siguiente modificación al presupuesto municipal anual 2017, por creación de asignación "Construcción Club de Rayuela El Riel, comuna de Retiro" aumento de ingresos en el monto total de M\$62.247.- un aumento de gastos en el monto total de M\$65.765.- con una disminución de



gastos en el monto total de M\$3.518.- aprobándose todo ello en los mismos términos ingresado a Sala.

Secretario del Concejo, Sr. BAYER Don Gerardo, anuncia segunda iniciativa contemplada en tabla del día: 4-2: **4-2:** Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar gastos de operación y mantención proyectos "Construcción Paseo Ramón Barros Luco, comuna de Retiro, por la suma de M\$1.310.- anual y proyecto "Construcción Boulevard Urbano Luis Benavente, Comuna de Retiro" por la suma de M\$1.310.- anual (respaldo fotocopia Of. Ord.-N°145 del 20 Julio 2017 de SECPLAN. visado por Alcalde)

Sr. Presidente junto a la secretaria comunal de planificación, secretaria técnica y asesor ante el concejo, se refiere a la segunda propuesta reflejada en el Of. Ord. N° 145 del 20 de Julio del 2017, de SECPLAN, previamente enviado junto a la Tabla del día, correspondiendo, entre otras, en autorizar gastos de operación y mantención de dos proyectos.

(se agota). Presidente Concejal primero Sr. Aravena Don José, posterior a lo propuesto, tratado, analizado y debatido y; ofrecida la palabra a los Sres. Concejales para que formularsen sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas la dudas que se presentan, da por agotada la segunda iniciativa contemplada en tabla, solicitando al secretario consulte votación de la Sala.

(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum "mayoría absoluta de los concejales asistentes" obtenida por votación favorable de sus seis miembros en ejercicio presentes y asistentes en sala dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable aprobando los costos por Mantención y Operación de los Proyectos: Construcción Boulevard Urbano Luis Benavente, comuna de Retiro" en el monto total der \$1.310.000.- y los costos por Mantención y Operación del Proyecto: Construcción Paseo Ramón Barros Luco, comuna de Retiro" en el monto total der \$1.310.000.- aprobándose todo ello en los mismos términos ingresado a Sala.

Secretario del Concejo, Sr. BAYER Don Gerardo, anuncia tercera iniciativa contemplada en tabla del día: 4-3:Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar modificación al presupuesto del servicio de salud municipal PRESEM.2017, por aumento de ingresos en el monto total de M\$120.000.- un aumento de gastos en el monto total de M\$139.219.- con una disminución de gastos en el monto total de M\$19.219.- (respaldo fotocopia Of. Ord.N°145 del 20 Julio 2017 de SECPLAN. y Of.Ord.N°574/610 del 19 Julio 2017 Jefe DAEM. visado por Alcalde)

Sr. Presidente junto al jefe del DAEM., y encargada de finanzas del DAEM. se refiere a la tercera propuesta reflejada en el siguiente Of. Ord. N° 574/510 del 19 de Julio del 2017, del Jefe del DAEM. previamente enviado junto a la Tabla del día, correspondiendo, entre otras, a una modificación presupuestaria por: aumento de ingresos en el subtítulo 05° en el monto total del M\$120.000.- y aumento de gastos en los subtítulos 21°;22°;23°29° y w35° y 36° por el monto total de M\$139.219.- con una disminución de gastos en el subtítulo 21°; en el monto total de



de gastos en el monto total de M\$139.219.- con una disminución de gastos en el monto total de M\$19.219.- aprobándose todo ello en los mismos términos ingresado a Sala.

DECRETO:

1.- APRUEBASE, la siguiente modificación al Presupuesto del Servicio de Educación Municipal Anual 2017, por Aumento de ingresos, aumento de gastos y disminución de gastos, según se indica:

SUBT. ITEMS.	ASIG. NA- CION	SUB. ASIG. NAC.	SUB. ASIG.	DENOMINACION	AUMENTO M\$	DISMINUC. M\$
INGRESOS						
05	03	003	001 002	Subv. Para Educación Especial (PIE)	120.000.-	
TOTAL MODIFIC.DE INGRESOS					M\$120.000.-	
GASTOS						
21	01	001	009 002	Unidad de Mej. Profesional		4.000.-
21	01	001	009 003	Bonif. Proporcional	15.000.-	
21	01	001	009 004	Bonif. Profesor Encargado	5.000.-	
21	01	001	019 003	Asig. De Responsabilidad	1.000.-	
21	01	003	003 004	Asig. Variable Desemp. Indiv.	5.000.-	
21	01	005	002	Bono de Escolaridad		88.-
21	02	001	009 002	Unidad de Mej. Profesional		500.-
21	02	001	027 001	Asig. Desempeño Cond. Dificiles	7.000.-	
21	02	005	002	Bono Escolaridad	218.-	
21	03	001		Honorarios a suma alzada		3.000.-
22	03	001		Para Vehículos		2.000.-
22	04	001		Materiales de Oficina	20.000.-	
22	04	002		Textos y Otros Mat. Enseñanza	25.000.-	
22	04	011		Rep. y Acc. Para Vehículos		1.000.-
22	04	013		Equipos Menores	2.000.-	
22	05	007		Acceso a Internet		1.500.-
22	07	003		Servicios de encuadernación		150.-
22	07	999		Otros		109.-
22	08	003		Serv. De Mant. Jardines		372.-
22	08	008		Salas Cunas y/o Jard. Infant.		2.000.-
22	08	999		Otros		2.500.-
22	11	002		Cursos de Capacitación	15.000.-	
22	11	003		Servicios Informáticos	6.500.-	
22	11	999		Otros		2.000.-
23	01	004		Desahucios e Indemnizaciones	11.228.-	
29	04			Mobiliario y Otros	3.000.-	
29	06	001		Equipos Comp. Y Periféricos	18.000.-	



Sub	Ítem	Asig		Denominación	01-Gestión		02-Serv.		03-Activ.		04- Prog.		06 Prog.		06 Prog.		TOTAL			
					Interna		Comunit.		Municip.		Sociales		Deportiv.		Cult.		M \$			
					Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dis	Aum.	Dis
					M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$
22	02	02	003	006	Vestuario y prendas diversas											200		200		
22	04	011	001	002	Repuestos y Acces. para Manten. y Repar. de Vehiculos			778										778		
22	04	013	001	003	Equipos menores					90								90		
22	04	999	000	001	Otros		50											50		
22	05	002	005	002	Agua			2.700										2.700		
22	06	999	000	001	Otros		2.700											2.700		
22	07	002	008	006	servicios de impresión											90		90		
22	07	999	000	001	Otros		138											138		
22	09	005	011	006	Arriendo de maquinas y equipos										540			540		
22	11	999	006	003	Otros					190								190		
22	12	003	000	001	Gast. De Rep. Protocolo y ceremonial	2.500												2.500		
29	04	000	000	001	Mobiliario y otros		590											590		
29	07	001	000	001	Programas computacionales	900												900		
31	02	004	002		Habilitación, Construcción y Reparación Obras de Adelanto			2.300										2.300		
31	02	004	003		Reparación, Mejoramiento y Habilitación de Caminos			1.000										1.000		
31	02	004	005		Descarga de residuos domiciliarios			1.300										1.300		
31	02	004	009		Planta de tratamiento de copihue			902										902		



Sub	Ítem	Asig		Denominación	01-Gestión		02-Serv.		03-Activ.		04- Prog.		05 Prog.		06 Prog.		TOTAL			
					Interna		Comunit.		Municip.		Sociales		Deportiv.		Cult.		M \$			
					Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dis
					M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$
31	02	004	010	Construcción Club de Rayuela El Riel, Comuna de Retiro			56.697										56.697			
TOTAL AUM. Y DISM. DE GASTOS																	69.955	4.108		

)------(

Punto N°5: Varios:

Presidente Concejal primero Sr. Aravena Don José³, anuncia que seguidamente se tratara el punto 5.- asuntos varios, concediendo la palabra a los señores concejales para que efectúen sus intervenciones, si así lo desean.

Inicia su intervención Concejala Sra. Elena Maldonado V., refiriéndose a calidad de los trabajos que está realizando la empresa en el mejoramiento de la Avenida B. O'Higgins, en Copihue, agregando se ha deteriorado varios arranques de agua potable y la cooperativa ha debido contratar personal para reponer el deterioro, que cree la empresa debería reponer los gastos efectuados por la Cooperativa de Agua Potable. Que lo otro es que las obras, no están continuadas, quedando algunos tramos de calles sin ser tratados.

Inicia su intervención Concejal Sr. Luna Don Ignacio, presentando reclamo en contra de la Oficina de RRPP, por el tema de las invitaciones, que es un tema reincidente, no llegan oportunamente las invitaciones, que por favor se coordine y converse esta falencia con el personal de Relaciones Públicas, para que no siga repitiéndose,

Secretario Municipal, expresa que ya se han impartido las instrucciones para que esta situación no se repita; se instruyo que la invitación se haga llegar por correo electrónico y a la vez se llamará simultáneamente a los celulares institucionales, dando lectura a la invitación del Alcalde, informando claramente el motivo de la invitación, día, hora y lugar. Agrega que por favor contesten los celulares.

Sres. Concejales expresan que así está bien, así se superará este impase.

Concejal Interviniendo Sr. Luna, solicita se considere la reparación del camino San Marcos, el que está en muy mal estado, desde la medialuna de Ajjal al sur, al fondo.

Concejo acuerda oficiar a Vialidad Linares dando a conocer la necesidad de mantención de este camino.

Concejal interviniendo Sr. Luna, expresa que la vecina doña: Mariela Carrasco González, quiere hacer una denuncia acá en el Concejo, en contra de médico del consultorio de Salud.

Sr. Presidente expresa que una vez agotada las restantes intervenciones de los Concejales, se considerar la solicitud del concejo Sr. Luna.



Inicia su intervención Concejal Don Luis Pino A., consultando si se enviará oficio a Vialidad respecto de necesidad limpieza foja fiscal en Sector Romeral entre Kilometro 15 y 17.

Secretario Sr, Bayer expresa que el oficio está preparado a la espera de ser firmado por el Alcalde y ser remitido a vialidad Linares.

Inicia su intervención Concejal Sr. Aravena Don José, recordando su solicitud de 4 viajes de material pétreo que faltan en el camino de Santa Delfina, entrada al Sector Bienestar – campesino, cercano a familia Ciudad Vilches, que el Alcalde sabe del Sector y el material que se necesita.

Concejal interviniendo Sr. Aravena, expresa que lo otro es que, la gente de la Población Villa Los Nogales está sin alumbrado pública, ya lo consideran una burla, esperar y esperar y nada.

SECPLAN. toma nota para gestionar reparación.

Concejal interviniendo Sr. Aravena Don José, expresa que falta limpieza en calles Copihue, especialmente en el frontis del Retén de Carabineros, como así también al interior de la población cercana.

SECPLAN. expresa que verá tema con Jefa de Dideco, por tener emergencia con personal de CONAF.

Concejal Sr. Luna Don Ignacio, solicita al Sr. Presidente autorización de la Sala, para integrar a la mesa de sesiones a la vecina del Sector San Isidro Doña Marcela Carrasco González, quien desea exponer tema relacionado con mala atención de médico en Consultorio de Salud Retiro.

Sr. Presidente con la anuencia del cuerpo de Concejales autoriza se integre a la mesa de Sesiones la Vecina Doña Marcela Carrasco González.

Seguidamente se integra a la mesa de sesiones doña Marcela Carrasco González, exponiendo reclamo, diciendo que ella está muy preocupada por el tema de salud de su hija, quien ha sido muy mal atendida en el Consultorio, entregando detalles de las diligencias a que ha sido sometida sin encontrar las soluciones correspondientes, que ha presentado los reclamos formales pero no se tiene respuestita.

Concejal Sr. Luna Don Ignacio, propone formar una comisión de reabajo del Concejo, para que investigue este tema.

Sr. Presidente acoge solicitud del Concejal Sr. Luna, proponiendo al Concejo, constituir una Comisión de trabajo, para que investigue el tema reclamado por la vecina del Sector San Isidro Doña Marcela Carrasco González.

Concejo así lo acuerda por votación unánime favorable de la Sala, constituir una comisión investigadora.

Punto N°6. – Firmar Acta (S) Aprobadas (S)

6-1: Actas sesiones: **12° extraordinaria** del 06 de Julio del 2017.de SECMUN (T) aprobadas en sesión 23° ordinaria del día Jueves 20 de Julio del 2017.

6:1: En redacción y digitación acta sesión; **8va. Ord.** del 13 Febrero 2017 de SECMUN (S) Alicia Ibáñez M. **9na. Ord.** del 16 Febrero 2017 de SECMUN (S) Doña: Alicia Ibáñez Montesino; **11° Ord.** del 16 Marzo 2017 de SECMUN. (S) Alicia Ibáñez Montecino; **13° Ord.** del 13 Abril 2017 de SECMUN (S) Doña Alicia Ibáñez Montesino; **21° Ord.** del 22 de Junio 2017 de SECMUN (T); **22° ordinaria** del 13 Julio del 2017. De SECMUN (T) y **23° Ord.** del 20 Julio 2017. De SECMUN (S) Doña Claudia Parada Franco.

Punto N°7. - Entrega de Correspondencia.

Sres. Concejales retiraran y recibirán en Secretaría de SECMUN., correspondencia recepcionada en Secretaría Municipal.

IV. ► CONCLUSIÓN:

Agotada la Tabla, Sr. Presidente, procede en levantar la sesión siendo las 11:35 horas en la cual se han adoptado los siguientes acuerdos y /o diligencias, por pronunciamiento de la Sala y/o conforme a lo requerido por el Señor Presidente.

RECUENTO ACUERDOS (5) Y DILIGENCIAS (1)
ADOPTADAS EN SESION 24° ORDINARIA DEL JUEVES 27 JULIO 2017.

1.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo aprobando sin observación acta correspondiente a la sesión 20° ordinaria del 15 de Junio de 2017

►►►*◀◀◀

2.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo favorable aprobando modificación al presupuesto municipal anual 2017, por creación de asignación "Construcción Club de Rayuela El Riel, comuna de Retiro" aumento de ingresos en el monto total de M\$62.247.- un aumento de gastos en el monto total de M\$65.765.- con una disminución de gastos en el monto total de M\$3.518.-

►►►*◀◀◀

3.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo favorable aprobando los costos por Mantenimiento y Operación de los Proyectos: Construcción Boulevard Urbano Luis Benavente, comuna de Retiro" en el monto total de \$1.310.000.- y los costos por Mantenimiento y Operación del Proyecto: Construcción Paseo Ramón Barros Luco, comuna de Retiro" en el monto total de \$1.310.000.-

▶▶▶*◀◀◀

4.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo favorable aprobando modificación al presupuesto del servicio de educación municipal 2017 PRESEM. 2017 por aumento de ingresos en el monto total de M\$120.000.- un aumento de gastos en el monto total de M\$139.219.- con una disminución de gastos en el monto total de M\$19.219.-

▶▶▶*◀◀◀

5.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo favorable aprobando la siguiente modificación al presupuesto municipal anual 2017, por: un total aumento de ingresos en M\$3.600.- un total de aumento de gastos en M\$4.190.- y una disminución de gastos en el monto total de M\$590.- considerando ambas propuestas de modificación presupuestaria aprobadas, en los mismos términos ingresado a Sala:

▶▶▶*◀◀◀

5.- (DILIGENCIA) Concejo presta su acuerdo favorable oficiando al director del DESAM. Haberse constituido comisión del concejo la cual tendrá por objetivo investigar tema relacionado con "reclamo presentado por Doña: Marcela Carrasco González, del sector San Isidro, por mala atención de médico en el consultorio de salud Retiro, con su hija menor de edad"

▶▶▶*◀◀◀



V.-► Para constancia, los Miembros del Concejo que se identifican, firman la presente Acta, correspondiente a la Sesión 24° ordinaria celebrada en día Jueves 27 de Julio de 2017, la cual rola a fojas veintitrés (23) que fue aprobada sin observaciones con el Quórum "Mayoría Absoluta de los Concejales asistentes" en sesión 26° Ordinaria, celebrada en día Jueves 17 de Agosto de 2017.-



RODRIGO RAMÍREZ PARRA
ALCALDE
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL

I.- CONCEJAL SR. JOSE ARAVENA JARA

(FIRMA)

II.- CONCEJALA SRTA. ANGELA CERDA ZAPATA

(FIRMA)

III.- CONCEJAL SR. IGNACIO LUNA VALLEJOS

(FIRMA)

IV.- CONCEJAL SR. MARIO LANDERO AGURTO

(FIRMA)

V.- CONCEJALA, SRA. ELENA MALDONADO VERGA

(FIRMA)

(Ausente de sesión 26° Ord. del 17 Agosto 2017, en cometido en Viña del Mar por asistencia a Seminario)

VI.- CONCEJAL, SR. LUIS PINO ANDRADES

(FIRMA)



GERARDO JESUS BAYER TORRES
SECRETARÍA MUNICIPAL
SECRETARIO Y MINISTRO DE FE
CONCEJO MUNICIPAL
(RELATOR SESIÓN 24°.ORD)

Retiro; 17 de Agosto de 2017.-